

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

2020/ 1 de 9

Acta No 12 – Fecha 11 de Diciembre

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá
Acta N°12 Sesión ordinaria

FECHA: 11/12/2020

HORA: 8:00 a.m. a 12:00 m.

LUGAR: <https://meet.google.com/ozv-eeje-smn>

ASISTENTES:

DELEGADO O REPRESENTANTE	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	SECTOR
---------------------------------	--	---------------

Samir García	CLACP de Engativá	Consejero de LGTBI
Rosalba Muñoz	CLACP de Engativá	Consejera de Patrimonio Cultural
Marlen Díaz	CLACP de Engativá	Consejera de Cultura Festiva
Nelson Tuntaquimba	Cabildo Indígena	Delegado Cabildo Indígena
Iván Cano Mejía	CLACP de Engativá	Consejero de Artes Plásticas
Dioselina Moreno Palacio	CLACP de Engativá	Consejera de Asuntos Locales
Pedro Rafael Serrano	CLACP de Engativá	Consejero de Emprendimiento Cultural
Johajan Salcedo Alfonso	CLACP de Engativá	Consejero de Arte Dramático
Luis Enrique Tovar Ramírez	CLACP de Engativá	Consejero de Danzas

Henry Amaya Cifuentes	CLACP de Engativá	Consejero de Artes Audiovisuales
Alexandra Garzón	Alcaldía Local de Engativá	Delegada Alcaldía Local
Sonia Chaparro Rodríguez	CLACP de Engativá	Consejera de Mujeres
Leonardo Henao Castillo	CLACP de Engativá	Consejero Literatura
Eccehomo Córdoba	CLACP de Engativá	Consejero Gestión Cultural
María Teresa Pérez Ramos	CLACP de Engativá	Consejera de Bibliotecas Comunitarias
Liza Pulecio	SCRD - DALP	Secretaría Técnica

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

2020/ 2 de 9

Acta No 12 – Fecha 11 de Diciembre

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDPAC	Esperanza Daza
Revista Agenda 10	Flavio Garzón
Sector Hip Hop	Feback Music
DILE	Hernán Cantor
Alcaldía Local de Engativá	Hernán Piedra Andrea Romero Juan Pablo Chaves

AUSENTES:

DELEGADO O REPRESENTANTE	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	SECTOR

Representante Mesa Sectorial	Mesa Sectorial	Delegado de la Mesa Sectorial
Carlos Solano	CLACP de Engativá	Consejero de Infraestructura Cultural
Omar Alejandro Peña	CLACP de Engativá	Consejero de Música
María Lourdes Torres	Consejo Local de Sabios y Sabias	Consejera delegada de Persona Mayor
Luz Stella Herrera	CLD de Engativá	Delegada del CLD de Engativá

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales). 21

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales). 16

Porcentaje % de Asistencia 76%¹

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Verificación del quórum.
3. Aprobación del acta de noviembre.
4. Socialización del estado actual del Contrato 368 de 2019
5. Intervención de las Consejeras y Consejeros Locales.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 – Fecha 11 de Diciembre

2020/ 3 de 9

6. Socialización Billeteras virtuales-Presupuestos participativos.
7. Presentación Proyecto Tinguas y Ranas.
8. Presentación de actividades de navidad: articulación ALE, IDARTES y OFB.
9. Retos 2021, cierre del año
10. Varios: Votación cambio de horarios, resultados.

1. Saludo. La secretaría técnica Liza Pulecio da inicio a la sesión con 11 consejeros presentes, comenta que debido a que el acta debe realizarse durante la sesión y debido a que no han ingresado a la sesión los Consejeros que hacen las veces de Coordinador y Coordinadora, se debe elegir un Coordinador por la sesión. Se postula Dioselina Moreno para la tarea. De igual manera, se decide correr la agenda para brindar un espacio a los representantes del Equipo de Cultura de la Alcaldía Local, quienes comentarán la situación actual de la ejecución del Contrato 368 de 2019.

2. Verificación del quórum. En el momento de la verificación de asistencia, se encuentran 16 Consejeras, Consejeros y delegados presentes.

3. Aprobación del acta de noviembre. La Secretaria técnica, comenta que se dificultó enviar el acta del mes de noviembre antes de la sesión, y que enviará las actas pendientes (noviembre y diciembre) para la lectura en el fin de semana, y ser aprobadas vía correo electrónico.

4. Socialización del estado actual del Contrato 368 de 2019. El Supervisor de la inteventoria del Contrato 368 de 2019, y representante del Equipo de Cultura de la Alcaldía Local de Engativá, Juan Pablo Cháves, afirma que ya se han realizado los pagos de los artistas del sector Danza contratados y que estaban por iniciarse los pagos a los artistas del sector Hip Hop. Y que en general, se estaba avanzando con el cumplimiento del objeto contractual que se tenía con cada artista.

Luis Tovar, Consejero Local de Danza y Pedro Serrano, Consejero Local de Emprendimiento Cultural, manifiestan su inconformidad con el manejo que la Alcaldía Local ha dado al asunto, ya que frente a los retrasos en los pagos por parte del ejecutor, no han exigido el cumplimiento de sus obligaciones y no se han puesto del lado del sector cultural y artístico de la localidad. Manifiestan de igual forma, que son irregularidades que se han presentado siempre con los contratistas de los eventos que se realizan y que la nueva Administración repite los errores de la anterior, al no escuchar y respaldar a los artistas locales frente a los ejecutores.

Representantes del sector Hip Hop como la artista Feback Music, señala que la Alcaldía ha ignorado a los artistas y no ha prestado su apoyo en el momento necesario. Afirma que, no ha habido comunicación ni respaldo de su parte y solicita el apoyo del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, para que se exija a la Administración una auditoria sobre el contrato de los Referentes de la Cultura de la Alcaldía, ya que no cumplen con su labor de acompañamiento de los artistas locales. Por otro lado, comenta que no han podido realizar acciones legales ya que, el ejecutor del contrato, nunca les envió su parte firmada y que la copia que ellos tienen no es válida. El sector Hip Hop, exige que se etreguen fechas concretas con respecto al pago pendiente.

Eccehomo Córdoba, Consejero Local de Gestión Cultural y Luis Tovar, insisten en el descontento que genera, no contar con Referentes de Cultura de la Alcaldía Local, que realmente respalden a los artistas y les den garantías para realizar su trabajo de manera digna. Hacen hincapie en que, la comunicación del equipo de Cultura, no tiene una comunicación real con los sectores artísticos y que ignora sus necesidades.

Sonia Chaparro, Consejera representante del sector Mujeres, indaga por cuales son las verdaderas herramientas con las que cuentan los Consejeros para hacer algo que realmente cambie la situación de los

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 – Fecha 11 de Diciembre

2020/ 4 de 9

agentes culturales locales en lo que tiene que ver con la calidad de los contratos y el respeto por la labor artística.

Por su parte, y en respuesta a lo anterior, la Alcaldía Local, en voz de Juan Pablo Chaves y Alexandra Garzón, afirman que han acompañado al sector cultural local, a través de reuniones, correos electrónicos y por vía telefónica, para dar respuesta a las inquietudes e inconformidades que se han presentado. Alexandra Garzón, Referente de cultura de la Alcaldía Local, menciona igualmente, que se ha cumplido con realizar todas las tareas correspondientes a la gestión administrativa necesaria para generar presión y poder generar los pagos de manera ágil. Aclara, que ha estado siempre disponible vía telefónica, pero no por WhatsApp y no en horarios extralaborales. Sin embargo, siempre contesta las llamadas o las devuelve. De igual manera, siempre contesta los correos electrónicos. Juan Pablo Chaves, propone

también a los presentes, la posibilidad de que para futuros proyectos culturales, se asocien, para poder hacer las veces de contratistas o ejecutores.

Dioselina Moreno, Consejera Local de Asuntos Locales, señala que para tratar este tema de manera coherente y productiva es necesario convocar al ejecutor y al interventor a responder por sus propias irregularidades, es respaldada en esta afirmación por el Consejero Local de Literatura, Leonardo Henao.

Luis Tovar, Consejero Local de Danza, resalta la necesidad de realizar una acción de auditoría a este proceso contractual.

Liza Pulecio, Profesional de enlace, afirma que no se citó al Contratista, ya que en anexo técnico de este proyecto, no aparece ninguna obligación del mismo con el CLACP, y que tampoco aparece registrado el acompañamiento de la SCR D en los comités técnicos.

Se concluye, que es necesario, así no se cuente ya con Secretaría técnica del CLACP, hacer una reunión con la Alcaldía Local, con la Interventoría y con el contratista.

5. Intervención de las Consejeras y Consejeros Locales.

Henry Amaya, Consejero Local de Artes Audiovisuales, inicia las intervenciones expresando su preocupación, ya que en las propuestas priorizadas dentro del proceso de la segunda fase de los Presupuestos Priorizados, no quedó ninguna que permita el desarrollo de proyectos dedicados a las Artes Audiovisuales. Liza Pulecio, comenta que se puede votar por proyectos que den la oportunidad de incluir a varios sectores artísticos y de la misma manera aclara que, durante la formulación de los proyectos, se abre igualmente la oportunidad para los Consejeros y Consejeras de realizar propuestas y recomendaciones a los mismos. Henry, presenta también las acciones que está realizando la Cinemateca Distrital en el nodo occidental de la ciudad, para el sector audiovisual, a través de un mapeo de los artistas de este mismo sector. También menciona, actividades como “Pelis por bogotá” que realiza algunas circulaciones por la ciudad, en complemento de las actividades que se dejaron de realizar como la “Cinemateca rodante”.

Dioselina Moreno, Consejera Local de Asuntos Locales, comenta algunos de los aprendizajes adquiridos a través del Diplomado en Interculturalidad, propuesto por el Equipo Poblacional de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCR D. Resalta la importancia, de identificar las diferencias no como razones para dividirse sino, como potencialidades para enriquecer el trabajo colectivo y facilitar una mirada horizontal. Menciona también, la relevancia de estar atentos al desarrollo de esta fase de los Presupuestos Participativos, y a la posibilidad que brindan las Billeteras virtuales de priorizar los proyectos de interés para el sector.

Luis Tovar, Consejero Local de Danzas, presenta las acciones realizadas desde el Consejo Distrital de Danzas y desde el Consejo Local de las Artes, en donde a través de varias mesas de trabajo, y por medio de procesos de concertación y participación activa, se hacen propuestas de programas al sector. En la Mesa de Reactivación económica, por ejemplo, se tratan temas como opciones para los artistas en espacio público, el apoyo pospandemia que van a requerir varios agentes culturales y sus empresas y

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 – Fecha 11 de Diciembre

2020/ 5 de 9

empresamientos, así como el apoyo a los sectores de las Industrias culturales y creativas. Luis, subraya la importancia de concertar acciones entre las instituciones y los Consejos, como camino para afrontar las dificultades impuestas por la pandemia. Insiste en la necesidad de que las entidades escuchen las

necesidades reales de los artistas locales.

Pedro Serrano, Consejero Local de Emprendimiento Cultural, comenta que viene adelantando algunas gestiones para generar procesos de emprendimiento, como un canal de YouTube, donde se brindan estrategias de management, de branding y de manejo de redes sociales para artistas. Menciona así mismo, que su labor de identificación y caracterización del sector empieza desde ceros ya que no hay procesos anteriores registrados.

Eccehomo Córdoba, Consejero Local de Gestión Cultural, manifiesta sus inquietudes con respecto al proceso de la segunda fase Presupuestos Participativos, ya que el no tenía conocimiento de cuestiones como la priorización de las propuestas, comenta que estuvo presente en la Asamblea temática y que participó de la lectura de las 107 propuestas, y que ahora que se pueden votar en la plataforma ya no aparecen. Realiza las siguientes preguntas: ¿Quién realizaba la selección tras la priorización comunitaria? ¿por qué se descartaron algunas propuestas?. Afirma también que faltó mucha pedagogía con respecto al tema, ya que la gran parte de la comunidad no conocía con detalle el proceso. Liza Pulecio, Secretaria técnica, explica para que servía la evaluación de las propuestas, y cómo esto presentó un orden para la revisión de las mismas por parte de los sectores responsables. Aclara, que como lo mencionó en las Asambleas temáticas, cada sector revisaba, tras la priorización realizada por la comunidad, que las propuestas cumplieran con los criterios de viabilidad y elegibilidad.

María Teresa Pérez, Consejera Local de Bibliotecas Comunitarias, presenta la solicitud de tener el apoyo de la Secretaría técnica y del CLACP para elevar la solicitud frente al IDARTES, de existir como sector cultural y artístico, así como las demás disciplinas artísticas lo hacen. Liza Pulecio, le recomienda, realizar un comunicado (a través de correo electrónico) con el respaldo de los demás Consejeros Locales de Bibliotecas Comunitarias, dirigido a la Secretaría técnica del Consejo Distrital de Bibliotecas Comunitarias, para que ella pueda tramitar la solicitud frente al IDARTES.

Iván Cano, Consejero Local de Artes Plásticas, recuerda como el sector de Artes Plásticas ha sido invisibilizado desde hace cuatro años. Menciona que no se ha podido concretar un proyecto que involucre con pagos justos y con las necesidades específicas de este sector, con la Administración local, por lo mismo, menciona, es tan importante que actualmente se hayan priorizado proyectos que rescatan estas Artes.

6. Socialización Billeteras digitales-Presupuestos participativos. Esperanza Daza, Referente del IDPAC para la localidad, es la encargada de exponer este tema. Inicia mencionando, con respecto, a las inquietudes presentadas anteriormente por los Consejeros, que efectivamente los procesos de participación de este año, tanto como los Encuentros Ciudadanos, como los Presupuestos Participativos, han representado un aprendizaje para todos: las entidades, las Administraciones locales, los Consejos y la comunidad en general. Señala también que no muchas cosas han salido como se esperaban y que la Secretaría de Gobierno ha ido anunciando sobre la marcha, la minucia de la organización de cada paso, y algunos de los protocolos a seguir, y eso sin duda ha generado algunas dificultades en la aplicación. Sin embargo, se espera que para las futuras versiones de los Presupuestos Participativos, se vayan afinando los mecanismos de participación.

Seguida de esta introducción, Esperanza, inicia la socialización de las “Billeteras digitales” aclarando que se trata de un ejercicio pedagógico, y que no representa dinero real. La Billetera digital, es un instrumento a

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

2020/ 6 de 9

través del cual se pueden apoyar las propuestas de interés, por medio de la asignación de recursos.

Adjunto a esta acta se puede encontrar la exposición entera.

Posterior a la socialización Esperanza Daza, Referente del IDPAC, aclara algunas dudas sobre el proceso, y resalta la importancia de priorizar en este periodo y en adelante propuestas que puedan integrar a varios sectores.

Dioselina Moreno y Diana Olaya comentan que una de las propuestas que reunían a todo el sector no apareció dentro de las habilitadas para ser votadas.

7. Presentación Proyecto Tinguas y Ranas. Los Consejeros Locales, Henry Amaya, Dioselina Moreno, María Teresa Pérez y la Consejera Local de Cultura Festiva de Usme, Martha Moreno, presentan el proyecto “Tinguas y Ranas, Reconociéndonos en el territorio”, con el que ganaron la beca de “Sistematización sobre Procesos Participativos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio”, beca propuesta por el Equipo de Participación de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCR D. El proyecto socializado, consiste en un proceso de acercamiento a las organizaciones culturales, para realizar una caracterización, un proceso de sistematización de la información recogida, y una posterior visibilización (a través de un mapeo de las organizaciones), para ello utilizarán herramientas digitales, rescatando espacios como las Plazas Fundacionales de Engativá y de Usme. Los Consejeros resaltan la importancia de aportar a la construcción de los sectores artísticos a través de la identificación y la caracterización, así como, la importancia de rescatar, el recorrido que el Sistema ha tenido hasta ahora.

El Consejero Local Pedro Serrano, representante de Emprendimiento Cultural, manifiesta su inconformidad con que se socialice este proyecto en el espacio del CLACP, señalando que se trata de cinismo presentar un proyecto del que solo se están beneficiando los cuatro Consejeros, porque solo ellos se quedan con el recurso. Manifiesta que él también ha llevado a cabo un proyecto de caracterización y sistematización.

Liza Pulecio, Profesional de enlace, le aclara que este proyecto se realiza en el marco de una beca presentada exclusivamente para los Consejeros y Consejeras del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Precisa igualmente que se trata de una oportunidad de investigación para el reconocimiento de un Sistema de participación que ya cuenta con más de 25 años. Le pide entonces, que tenga respeto por ese Sistema, y por el Consejo, a los que él también pertenece. Los compañeros Consejeros, Dioselina Moreno, Henry Amaya y María Teresa Pérez, argumentan igualmente porque el proyecto es una oportunidad de fortalecimiento del sector y como estimula el trabajo conjunto. Henry Amaya, señala también que no existen actualmente, experiencias similares en el sector.

El agente cultural Flavio Garzón, de Agenda 10, comenta que un proyecto paralelo se adelantó años atrás en el 2003, con la intención de fortalecer al Sistema de Cultura. Surge la propuesta de integrar este tipo de experiencias a los antecedentes de la investigación.

8. Presentación de actividades de navidad: articulación ALE, IDARTES y OFB. La referente de Cultura, de la Alcaldía Local, Alexandra Garzón, socializa el proceso de articulación realizado entre las mencionadas entidades para garantizar la realización de actividades dentro de las festividades navideñas, tales como los Carnavalitos y los conciertos de la Filarmónica al Barrio. Alexandra, presenta con detalle los recorridos organizados, y recuerda que solicitó apoyo del CLACP para esta programación (a la reunión propuesta, solamente asistió Marlen Díaz). Menciona que se realizarán 52 eventos en diferentes recorridos (se adjunta a esta acta el cronograma inicial, sin embargo, este ha sufrido modificaciones por parte del IDARTES).

Los Consejeros Locales Luis Tovar (Danza) y Nelson Tuntaquimba (representante de Cabildos indígenas), preguntan por el proceso de selección de los artistas que hacen y harán parte de estos eventos y sobre si van a participar artistas locales. Liza Pulecio, comenta que han sido elegidos a través las becas: “Fiestas de navidad”, “Agenda de Navidad” (con 109 ganadores) y “Bogotá siente la fiesta”. Comenta que durante las reuniones de articulación entre las Alcaldías Locales, IDARTES y la SCR D, donde se inició la

planeación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 – Fecha 11 de Diciembre

2020/ 7 de 9

de estos eventos, todas las Alcaldías Locales indagaron por la vinculación de artistas locales a estos eventos. Sin embargo, el IDARTES aclaró que al tratarse de convocatorias a nivel distrital, no se podía garantizar la participación de todas las localidades o de la misma cantidad de artistas de las localidades y que de igual forma se intertaría garantizar que las agrupaciones ganadoras pudieran presentarse en las localidades a las que pertenecieran.

Luis Tovar, manifiesta su preocupación ya que en mesas de trabajo con IDARTES, se había afirmado que para estos recorridos navideños se iban a tener en cuenta a los artistas locales. Liza Pulecio afirma que averiguará lo ocurrido, Luis solicita que esta información llegue por escrito, por lo mismo la Secretaria técnica le solicita que dirija un correo con sus inquietudes, para que este pueda ser escalado, hacía el equipo competente del IDARTES.

Nelsón Tuntaquimba, afirma que no se enteró de estas convocatorias, pese a que Liza Pulecio y Alexandra Garzón comentan que toda la oferta es siempre circulada por medio del grupo de WhatsApp del Consejo y el de Infocultura, el afirma que probablemente fueron socializadas sobre el tiempo, y que no quedaba oportunidad para postularse, solicita que se sea más incluyente con estos procesos de convocatoria.

Al indagarse sobre cuales son las oportunidades que presentará la Alcaldía para los artistas locales con los recursos del año 2020, que aún no se han ejecutado, y más específicamente por el proyecto del “Banco de iniciativas locales”, Alexandra Garzón, la Referente de Cultura, comenta que el proyecto sigue en el SECOP y que no se ha avanzado mucho desde la última vez que nos lo socializó, se espera que pueda ser ejecutado prontamente.

9. Retos 2021, cierre del año. La Secretaria técnica, Liza Pulecio, menciona algunos de los temas que quedaron pendientes del APA (Agenda Participativa Anual) del 2020: la consecución de un trabajo articulado con la JAL. La Profesional de enlace comenta a propósito, que cuando se solicitó el espacio en la JAL, Lina Pinzón, edilesa Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, afirmó que la agenda de trabajo de la JAL estaba ya programada para lo que quedaba de noviembre y el mes de diciembre, pero que sin embargo, había reiterado su intención de trabajar junto con la instancia para el bienestar del sector, Liza se compromete a pasar el contacto de la Edilesa a los Consejeros responsables del tema: Johajan Salcedo, Luis Tovar y Henry Amaya. Menciona que otro de los proyectos que quedo pendiente, fue el de la realización de una actividad artística o cultural que articulara al CLACP, iniciativa que en su momento fue propuesta por Nelsón Tuntaquimba, Consejero delegado por el Cabildo Indígena, y por Carlos Solano, Consejero Local de Infraestructura cultural. Señala que estos deben ser tenidos en cuenta para la consolidación de la Agenda Participativa del próximo año. Menciona también, que es un reto del CLACP, lograr un trabajo conjunto ya que las desarticulaciones dentro del sector cultural, costarán muy caro a todos los agentes artísticos interesados.

10. Varios:

- Votación cambio de horarios, resultados. Liza Pulecio, menciona que no todos han votado aún con respecto al cambio de horario, y que espera que la votación finalice antes de que finalice su contrato para poder avisar del cambio de horario y que este rija a partir del próximo año.

- El Consejero Local de Artes Audiovisuales, Henry Amaya, hace un llamado al respeto en el espacio del CLACP, ya que se realizan intervenciones que tienden a desacreditar el trabajo de los otros y que no estab basadas en información real, y que solo se usan para generar discordia e incomodidad, son ataques a otras compañeras y compañeros, y también a representantes de las

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 – Fecha 11 de Diciembre

2020/ 8 de 9

entidades. Pide que se tenga en cuenta un protocolo de convivencia, presente el el Acuerdo de trabajo.

- Dioselina Moreno, Consejera Local de Asuntos Locales, respalda la anterior intervención, y resalta la importancia de rescatar el papel del Consejero local como un gestor, como una persona que debe tener una labor incluyente y una mirada horizontal, y sobre todo de respeto por el otro, en aras de lograr una construcción del sector.
- Hernán Cantor, invitado por parte del DILE, solicita a Dioselina información sobre agentes económicos del sector cultura que hubiera podido indentificar desde su tarea de recopilar información sobre el sector. Dioselina manifiesta que por el momento no cuenta con la información.
- Flavio Garzón de Agenda 10, subraya la necesidad de hacer que el Sistema de Cultura funcione y que sea innovador y dinámico, para que pueda articular a diferentes poblaciones.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

CONVOCATORIA

Se invita a los consejeros y consejeras a que sigan teniendo un trabajo conjunto, aunque no cuenten con una Secretaria técnica

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 – Fecha 11 de Diciembre

2020/ 9 de 9

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá la presente acta se firma por

Johojan Caicedo Liza Pulecio Santos *Coordinador Secretaría Técnica*

Revisó: Todo el Consejo lee y aprueba el Acta
Proyecto: Liza Pulecio